Guayaquil, Marzo 30 de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SICREIM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la COMPANIA SICREIM y en la Ley de Compañias, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1994, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad

Como es de conocimiento de ustedes la empresa paralizó sus actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentagnie,

GUSTAVO MASSUH ISAIAS

Gerente General



